



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E24-0008		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LAS PASARELAS MÓVILES EN EL PUERTO DE EIVISSA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	766.691,76 €		
Fecha:	18 de septiembre de 2024	Hora:	10.00
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.00 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LAS PASARELAS MÓVILES EN EL PUERTO DE EIVISSA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 10 de septiembre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 20 puntos)
ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.	18,00
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	12,50

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, las dos ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta	Mejora importe material repuesto	Mejora importe material stock	Garantía en reparación	Garantía nuevos equipos	Garantía trabajos pintura
ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.	670.852,51 €	30 minutos	18.000,00 €	8.000,00 €	60 meses	72 meses	60 meses
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	692.501,60 €	30 minutos	18.000,00 €	8.000,00 €	60 meses	72 meses	60 meses

A continuación se invita a los asistentes D. José Javier García Núñez, en representación de la empresa ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L. y D^a Lucía Valera Montoya y D. Rodrigo Fernández Martín-Forero, en representación de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas, sin que se formule reclamación o reserva alguna, por lo que se da por finalizado el acto público.





3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas, consideradas en su conjunto, se encuentran incursas en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se consideraran, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los parámetros de Oferta económica – Precio, dado que para los otros criterios objetivos se ha establecido un valor de saciedad para cada uno de ellos a fin de evitar ofertas desproporcionadas.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a dos (2), la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incursa en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.	670.852,51 €	12,50 %
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	692.501,60 €	9,68 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (30 %): 3. Tiempo de respuesta (10%): 4. Importe anual material repuesto (15%): 5. Importe de material de stock (10%): 6. Garantía intervenciones reparación (5%): 7. Garantía en nuevos equipos (5%): 8. Garantía en trabajos de pintura (5%): 9. Valoración técnica (20 %): 10. Total:	1. ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L. 2. 670.852,51 € (30 Puntos) 3. 30 minutos (10 Puntos) 4. 18.000,00 € (15 Puntos) 5. 8.000,00 € (10 Puntos) 6. 60 meses (5 Puntos) 7. 72 meses (5 Puntos) 8. 60 meses (5 Puntos) 9. 18,00 Puntos 10. 98 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (30 %): 3. Tiempo de respuesta (10%): 4. Importe anual material repuesto (15%): 5. Importe de material de stock (10%):	1. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. 2. 692.501,60 € (29,64 Puntos) 3. 30 minutos (10 Puntos) 4. 18.000,00 € (15 Puntos) 5. 8.000,00 € (10 Puntos)





Autoritat Portuària de Balears

6. Garantía intervenciones reparación (5%):	6. 60 meses (5 Puntos)
7. Garantía en nuevos equipos (5%):	7. 72 meses (5 Puntos)
8. Garantía en trabajos de pintura (5%):	8. 60 meses (5 Puntos)
9. Valoración técnica (20 %):	9. 12,50 Puntos
10. Total:	10. 92,14 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L. y SERVEO SERVICIOS, S.A.U., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “MANTENIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LAS PASARELAS MÓVILES EN EL PUERTO DE EIVISSA” a la empresa ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L. por la cantidad de seiscientos setenta mil ochocientos cincuenta y dos euros con cincuenta y un céntimos (670.852,51 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, más cuatro (4) posibles prórrogas de un (1) año cada una, un tiempo de respuesta de treinta (30) minutos, un importe anual del material de repuesto de dieciocho mil euros (18.000,00 €), un importe de material de stock de ocho mil (8.000,00 €), una garantía en intervenciones de reparación de sesenta (60) meses, una garantía en nuevos equipos de setenta y dos (72) meses y una garantía en trabajos de pintura de las pasarelas de sesenta (60) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	20/09/2024 08:12 Sello de Tiempo: 30/09/2024 11:39	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	20/09/2024 09:27 Sello de Tiempo: 30/09/2024 11:39	
FIRMANTE[3]	JORGE NASARRE LOPEZ	20/09/2024 09:46 Sello de Tiempo: 30/09/2024 11:39	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	22/09/2024 23:12 Sello de Tiempo: 30/09/2024 11:39	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	30/09/2024 11:38 Sin acción específica Sello de Tiempo: 30/09/2024 11:39	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-ce7c-065e-e339-110c-65d0-e56f-cc3b-7f4f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

